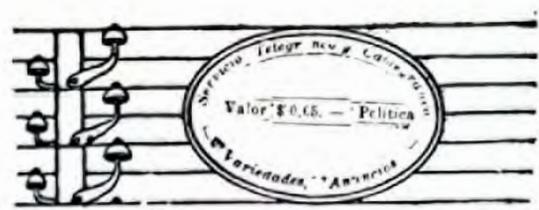




ABC



DIARIO DE LA TARDE

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior. Licencia No. 195 de 24 de junio de 1935

Año XIII

Propietario: Reinaldo Valencia. Quidó, febrero 27 de 1935

Número 3137

LA VIA AL PACIFICO ESTUVO DISCUTIENDOSE ANOCHE SOBRE LA FORMACION DE LAS TERNAS PARA MAGISTRADOS DE LA CORTE

A pesar de la curva que tiene la vía Bogotá-Ibagué-Pereira-Riosucio, aprovechando la vía férrea hasta Girardot, y luego la carretera hasta Riosucio, resultaría más corta aún que la transversal del doctor Sanín Villa, y le llevaría la nuestra la enorme ventaja de que están por construir solamente el sector Riosucio-Caramanta (25 kilómetros), y Bolívar-Tutunendo (125). Eso para estar en la orilla derecha del Atrato. A la del doctor Sanín le faltaría todo el sector de Concordia a Murri, por selva bravía, jamás transitada, al paso que entre Riosucio y Caramanta, avanzan trabajos de construcción y el tránsito entre Bolívar y Tutunendo se hace por un camino de herradura como no lo hay en el país, y en el cual se trabaja, para convertirlo en carretera, por cuenta de la nación, en una forma, no tan activa como se quisiera, pero se trabaja.

Nosotros no sabemos si el país se resolverá a prescindir de una ruta construida casi en su totalidad, que puede estar lista en un plazo de dos años como máximo, a embarcarse en una empresa tan valiosa y tan egoísta como sería la de dar la preferencia a la que deja al margen el Chocó, la tierra de los grandes destinos, víctima de una codicia desenfrenada, de parte de algunos, y del menosprecio de otros.

En otro lugar publicamos el proyecto, tal como se aprobó en la Cámara de representantes, después de un pugilato parlamentario entre los representantes Sanín Villa y Diego Luis Córdoba, en que triunfó el buen sentido de la Cámara, al negar la disposición egoísta del representante Sanín, y aprobar la de nuestro aguerido conterráneo, que logró imponerse con la fuerza de sus argumentos, y la justicia de la causa.

Hemos logrado llamar la atención del país hacia estas zonas, y seguiremos en esa campaña, porque no estamos gestionando nada que no sea justo, nada que no se atempere a los impulsos patrióticos que han animado siempre las actuaciones de este periódico y de quienes lo inspiran.

Tenemos fe, profunda fe, en que toda maniobra contra el proyecto del doctor Córdoba, que entraña una providencia generosa, que abre perspectivas para todo el país, fracasará irremediablemente en el Senado de la República.

UNA MANIFESTACION ANTE EL SENADO EN PRO DEL PROYECTO SOBRE LA CARRETERA DE BAHIA DE SOLANO AL ATRATO

Quibdó, febrero 26 de 1935.

Presidente Senado, Comisión Vías.

Bogotá.

Desde principios febrero encuéntrase nuestro estudio proyecto originario Cámara dispone estudio vía estrechable desde Bahía Solano a Atrato, en Quibdó, Beté, Arquí o Murri, o cualquier otro sitio indicadas condiciones técnicas, económicas de la vía. Además, provee dragado Atrato hasta Quibdó, objeto puedan subir barcos marítimos.

Ansiosamente vemos pasar días, sin que proyecto conviértase ley, faltando sólo el pequeño esfuerzo patriótico Senado, y tenemos clausura congreso, dejando aplazada esa ley, de suma urgencia, por motivos que escápanse Senado.

Proyecto, como salió de Cámara, consulta previsiones técnicas, económicas, señalando sector más amplio para estudio zona terminal de carretera, agregándose en favor terminación frente Quibdó, en circunstancia estar actualmente trabajándose carretera Bolívar-Quibdó, y en he-

El Inspector Nal. De Educación, Sr. Van Arcken, Ha Hecho Interesantes Declaraciones A Redactor De ABC

LAS FUNCIONES DE LOS INSPECTORES. EL MINISTERIO DESEA UNIFICAR LAS ENSEÑANZAS PRIMARIA Y SECUNDARIA EN TODO EL PAIS. LAS GRANJAS ESCOLARES. HA ENCONTRADO FRANCA COOPERACION OFICIAL

El señor Director de Educación Pública hace las presentaciones. El señor don Valentín Van Arcken, Inspector Nacional de Educación en el Chocó, joven de vasta cultura, de exquisito trato personal, y de un gran fervor por lo lo añadido al ramo que va a inspeccionar, y a organizar técnicamente, en acuerdo con la Dirección de Educación Pública, facilitó grandemente la entrevista, accediendo con gentileza a contestar las preguntas que un redactor curioso va a hacerle, para que el público del Chocó se forme una idea de cuál es el plan que va a desarrollar.

—¿Qué se propone el ministerio de educación con la creación de las inspecciones nacionales?

—El Ministerio en vista de la necesidad de unificar en la República las enseñanzas primaria y secundaria, de organizar la educación pública de acuerdo con los postulados nacionales de la pedagogía moderna, y de dar las normas generales a que debían ceñirse los distintos planteles docentes del país, creó la Inspección Nacional de Educación enviando a cada una de las secciones un Inspector para que sea el vocero suyo ante las autoridades departamentales, interdepartamentales e in-
nunciales.

Como todos los que en Colombia se han preocupado por las cuestiones educacionales han podido ver, hasta el presente ha habido un completo caos tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. Respecto de la primera conviene advertir que, según lo reza la ley 39 de 1903 (ley orgánica), debe ser costeadá por la nación, el departamento y el municipio correspondiéndole a

cho indiscutible es mas corta vía de Bogotá al Pacífico, aprovechando Quibdó-Bolívar, porque desde Bogotá hasta Quibdó hácese hoy viaje cuatro (4) días, aprovechando ferrovía hasta Ibagué, carretera a Riosucio, de Caramanta a Pintada, Pintada Bolombolo, Bolombolo Bolívar, Bolívar Tutunendo. Total, solo faltan por construir ciento cuarenta y cinco kilómetros, hasta Quibdó, para hacer recorrido en vehículos desde Bogotá. Desde Quibdó a Bahía Solano, por zona alta, seca, excepcionalmente rica, apta colonización, ochenta (80) kilómetros.

Dado vuestro patriotismo, os rogamos adoptéis hoy, discutiéndolo sobre proyecto figura «Anales», si comisión no ha devuelto, patriótico empeño Honorable Cámara, que desea salida al Pacífico, desde capital república, beneficiando Cundinamarca, Tolima, rica región cafetera Quindío, suroeste Antioquia, territorio Chocó.

Servidores,
Sofonías Yacup, Emiliano Rey, Reinaldo Valencia, Delfino Díaz, Rodolfo Castro, Ramón Mosquera, Antonio Asprilla A., Eladio Angel.

la primera entidad proveer de títulos y materiales escolares a todas las escuelas de la República, a la segunda el pago de los maestros e inspectores provinciales y a la tercera la construcción de los locales, granjas, campos de experimentación, etc. que fueren menester; pues bien: corrido el tiempo, las deficiencias muy comprensibles en la administración de la república naciente, las guerras, los trastornos y la falta de elementos suficientemente preparados para desarrollar con eficiencia un plan general en la educación popular, trajeron como consecuencia necesaria ese caos que todos contemplamos y cuyos efectos perniciosos han sido incalculables.

En vista de todo esto, el Ministerio, dándose cuenta del mal y tratán lo de remediarlo, creó en primer término una sección técnica a cuya cabeza puso uno de los espíritus más generosos activos y enalberescos de que podamos gloriarnos; bien puede decirse que Agustín Nieto Caballero trajo con sus ojos claros una nueva luz a nuestra obscuridad educativa.

SE ENVIA UNA COMISION DE TRES MAESTROS AL CURSILLO DE INFORMACION PARA AMECUANTES

El Criterio Que Dirigió La Escogencia

Atendiendo la invitación del Ministerio de Educación, el señor Director de Educación, después de haber conferenciado con el señor intendente, dispuso el envío de tres maestros (o que sin ser maestros llenaran los requisitos exigidos por el ministerio, en su circular número 3) y, al efecto, dictó un decreto, con fecha de antier, por medio del cual se designa a los señores Alfonso Hurtado, Hector Coutin y Rubén Ospina, para asistir al cursillo de información para maestros ambulantes.

Con el fin de tomar alguna información acerca de este importante determinación, resolvimos investigar en la Dirección de Educación, en donde se nos recibió galantemente.

—¿Qué criterio siguió la Dirección para escoger el personal que salió hoy a mañana para Bogotá a seguir el curso de información para maestros ambulantes?

—Un criterio que nadie podrá tachar. No se podía hacer una escogencia de carácter exclusivista, desde ningún punto de vista, fuera del de la capacidad. En efecto, los designados son los señores Hector Coutin, Alfonso Hurtado y Rubén Ospina, quienes tienen la representación de las tres provincias de la intendencia: Atrato, pues el señor Coutin, es de Quibdó; San Juan, porque el señor Hurtado es de Istmina, y Pacífico porque el señor Rubén Ospina es de Nuquí.

De esta manera, espero que ninguna de las tres provincias se queje: nos dijo el señor Director de Educación.

—Pero les agraga algo más. hubiera sido un error escoger elementos pertenecientes a una sola capa social, y de allí que todas ellas hayan quedado representadas en esta comisión, como es notorio. En materia de preparación, el señor Coutin es maestro que viene trabajando en Quibdó con éxito, desde hace varios años. El joven Hurtado hizo todos los estudios del Carrasquilla, y tengo los mejores informes de que nos fueron sus profesores. En

viendo, pues, el Ministerio, que era imposible atender en forma eficiente a todas sus obligaciones desde Bogotá, y carecientes de una información precisa y clara de las necesidades y circunstancias de cada región, envió, como ya lo dije, delegados suyos a los departamentos y territorios nacionales. Los Inspectores Nacionales de Educación tienen la misión de informar al Ministerio sobre las necesidades del territorio de su jurisdicción, de velar porque los programas oficiales se cumplan estrictamente, de organizar los restaurantes y granjas escolares con la cooperación de la nación, el departamento o territorio nacional, el municipio y la sociedad en general; el Inspector tiene a su cargo la organización técnica de las escuelas oficiales y es un funcionario público dispuesto a servir de consejero y colaborador de las direcciones de educación, de los Inspectores provinciales, de los maestros, de los cabildos, de los consejos administrativos y de las asambleas en todo aquello que se relacione con la educación pública primaria. (Pasa la 2ª pág.)

NOTAS LOCALES

—UN segundo niño—un hermoso varoncito alegría el hogar de nuestros estimados amigos don Juan Zaher y doña Mariana Gannem de Zaher. El baby nació en la Ciudad Heroica. Nuestras felicitaciones.

—SE encuentra en la ciudad nuestro viejo y querido amigo don Paad Cajale. Reciba nuestro abrazo de bienvenida.

—PARA las bocas del Atrato siguió el doctor Luis Mosquera Garcés, ingeniero de la comisión que hace el estudio de las bocas del Atrato. Lo despedimos atentamente.

—POR esta ciudad pasó para Loria el señor Rafael Vargas, buen amigo nuestro, quien acude a esa ciudad, con motivo de la

Cotización De Monedas Extranjeras Comunicada Por La Oficina De Control De Bogotá, Al Banco De La República En Quibdó

Libras	U. S. 4.99.00
Francos	U. S. 0.06 67 25
Suizos	U. S. 0.33.02
Pesetas	U. S. 0.13.84
Marcos	U. S. 0.40.65
Belgas	U. S. 0.17.02
Dólares	U. S. 1.72.00
Marcos	U. S. 0.52.00

Quibdó, Febrero 27 de 1936

En La Cámara Se Discutió Sobre El Divorcio

BOGOTA, 26.—La sesión del Senado se invirtió discutiendo, a primera hora, sobre el proyecto de código penal originario de la Cámara. Se hicieron exposiciones acerca del adulterio y el duelo. El doctor Pedro Juan Navarro se manifestó enemigo de que se estableciera pena para el duelo, si había de quedar impune el adulterio, según había resuelto la Cámara. Se aprobaron otros proyectos.

Continuó la discusión sobre la reforma constitucional, en la parte referente a la constitución de la Corte. Sobre el particular hablaron varios senadores y el ministro de Hacienda, quien propuso una fórmula que contempla la elección de los Magistrados de 3 en 3, por el Senado, la Cámara y el Presidente de la República, tomando los nombres de las listas que, a tiempo de vencer el período, haya enviado la Corte, y que se compondrán de todas aquellas personas que hayan desempeñado los cargos de magistrados de la Corte o Tribunales Superiores y Consejo de Estado, Senadores y Representantes principales, pa-

ra escoger de ellos los elementos de las respectivas ternas, siempre que llenen las condiciones que exige la misma constitución, o sea la edad, la capacidad, y la idoneidad acreditada con el título de abogado.

En la Cámara se discute sobre el divorcio
BOGOTA, 26.—En la Cámara se continuó la discusión del acto legislativo reformatorio de la Constitución, que fue aprobado en el Senado.—Al discutirse sobre el divorcio tocaron la palabra los RR. Romero Aguirre, quien manifestó que en Colombia se podía establecer el divorcio en la forma adaptada en Italia. Dice que en este país existió, a mediados del siglo pasado el divorcio vincular. También habló el R. Córdoba. Se leyó un telegrama del Presidente López, dirigido desde Oroquieta, en que pide a la Cámara que se dicten medidas para incorporar esas valiosas zonas del territorio patrio. Se propuso designar una comisión para contestar, pero la proposición hubo de ser retirada, porque ya la presidencia había contestado.

La Abstención Conservadora

BOGOTA, 26 (SIN).—En los círculos conservadores se ha informado a un reportero de la Agencia SIN, que el Directorio Nacional de ese partido ha tratado en los últimos días sobre las posibilidades que se presentan al conservatismo para los próximos debates electorales, que tendrán lugar el año que viene.

Se ha considerado ya entre los miembros de la directiva conservadora diversas fórmulas en ese sentido, pero ha originado en las reuniones el concepto de que el conservatismo debe abstenerse aún de intervenir en los debates electorales. Los sostenedores de esa política abren que las condiciones actuales no son favorables para modificar la actitud de abstención electoral.

Las directivas conservadoras departamentales serán consultadas en este sentido por la dirección nacional, para que den muerte de su señor padre. Aprovechamos esta oportunidad para presentar a don Esteban de Vargas, a don Rafael Vargas, y a don Esteban de Vargas, Jr., nuestra manifestación de pesar.

Un destacado miembro del conservatismo dijo a un reportero de la Agencia SIN lo siguiente: «En mi concepto, la política abstencionista del partido conservador en buena hora preconizada y sostenida por sus directivas, debe continuar invariablemente en todo el país, porque es la única que en los actuales momentos corresponde al partido de oposición frente al gobierno. No han variado todavía las circunstancias que llevaron al conservatismo a decretar la abstención electoral, ya que ni en la caducación ni en otros sectores hemos conseguido las garantías necesarias para intervenir con éxito en los debates. En lo que se relaciona con las cámaras legislativas, principalmente, nada obtendría el conservatismo con lograr una mayoría en la cámara con la actual formación del senado, que sería un permanente tropiezo para los planes de redención nacional.»

PENSIONADOS

Se avisa a los interesados que no se visarán cuentas de cobro por pensiones de estudiantes, sino se acompaña, para el mes de febrero, la constancia de la matrícula en el respectivo establecimiento.

Para los meses siguientes debe agregarse el certificado de haber asistido a las clases.

DIRECCION DE EDUCACION P.

BANCO de la REPUBLICA

Agencia de Quibdó

PRECIOS DEL ORO HOY:

En polvo, castellano	\$ 6,94
" joyas "	5,74
" monedas de \$ 5 colombianas o inglesas "	13,16
" " " " 5 americanas "	13,38

Quibdó, Febrero 27 de 1936

General Electric

RADIOS PARA 1936 CON TUBOS METALICOS

El más sorprendente éxito en receptores para toda onda. Construidos por la casa más GRANDE del mundo en RADIOS

SU SOLO NOMBRE ES SIMBOLO DE CALIDAD Y GARANTIA

No deje de adquirir uno de estos magnificos radios. Escribanos pidiendo cotizaciones.

C. Enrique Kruse & Cía. Cali. - Carrera 4a. con calle 10 Apartado No. 195

LA CARRETERA DE BAHIA DE SOLANO AL ATRATO

PROYECTO DE LEY

por la cual se ordena la construcción de una carretera entre Bahía de Solano y el río Atrato, y se provee a la apertura y canalización de las bocas del mismo.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º.—El Gobierno procederá a hacer estudiar una vía carretable que, partiendo de la Bahía de Solano, siga el río Atrato en Quibdó, Beté, boca de Arcois, Morri, o cualquier otro lugar indicado por las condiciones técnicas y económicas de la vía.

Artículo 2º.—El Gobierno, así mismo, tomará las medidas conducentes al dragado y canalización del río Atrato, a fin de

que éste sea navegable por buques marítimos hasta Quibdó.

Artículo 3º.—Para dar cumplimiento a los dos artículos anteriores se destinarán en el Presupuesto de la próxima vigencia sendas cantidades no menores de quinientos mil pesos (\$ 500.000). En las vigencias subsecuentes se apropiará, hasta la terminación de las obras, una partida igual a la que acaba de estatuirse, u otra mayor, a permitir la situación fiscal del país.

Artículo 4º.—Estudiada la vía por la comisión técnica y determinada por el Gobierno de conformidad con el artículo 1º, formará parte del plan viario nacional y se entenderá incluida entre las carreteras contempladas por la Ley 88 de 1931.

Artículo 5º.—Esta Ley regirá desde su sanción.

Dada, etc.

Adoptado en tercer debate por la honorable Cámara de Representantes en su sesión de la fecha.

Bogotá, 8 de febrero de 1936

El Presidente,

Pedro Claver Aguirre

El Secretario,

Carlos Samper Sordo

Senado de la República.—Secretaría.—Bogotá, 4 de febrero de 1936.

En sesión de la fecha se con-

sideró y aprobó en primer debate este proyecto. Para segundo pasó a la séptima, con cinco días de término.

Regístrese, cópiase, repárese y publíquese.

Rafael Campo

El Inspector....

(Viene de la 1ª pág.)

Respecto de la educación secundaria oficial y privada, el Inspector Nacional tiene la supervisión técnica de ella; este funcionario tratará de dar a los colegios de bachillerato masculinos y femeninos una organización seria, velará porque los programas y disposiciones del Ministerio se cumplan, vigilará, nombre del Gobierno Nacional las clases, tratando de que ellas se dieten en forma racional y de acuerdo con las normas peculiares de cada una de las asignaturas. También pretende el Ministerio, por medio de su delegado, estar al corriente de la dotación, marcha y eficiencia en el profesorado de cada establecimiento oficial, o particular que reciba subvención del Estado.

—¿Cuál es el plan del Ministerio respecto a los restaurantes y granjas escolares?

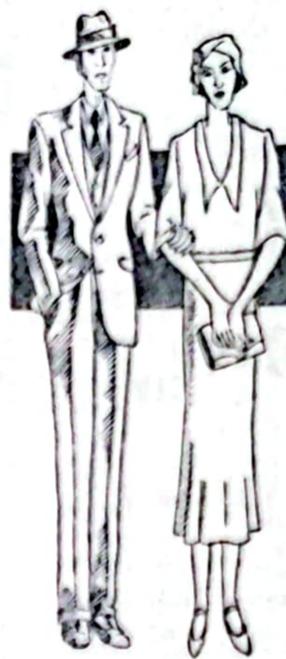
—Verá usted: dentro de las mil necesidades que afligen a nuestra escuela primaria está en primer término la de acondicionar al niño para que pueda seguir la educación; y es que es de todo punto imposible educar a un muchacho mal vestido, por hambre y por enfermedad. Viendo pues, el Ministerio que se cuestaba parentescos dar de comer a cientos de niños hambrientos, ha resuelto dar un impulso decisivo a los restaurantes escolares. Pero aquí viene un grave inconveniente: para ayudar a toda esa población infantil, equitativa con el almuerzo, serían necesarias cerca de dos millones de pesos, y el erario nacional no puede hoy por hoy hacer esa erogación; se convino, pues, en que ese gasto se haga a pro rata entre la nación, el departamento o intendencia y el municipio; en esta forma vinculadas las tres entidades en un movimiento común, seguramente los resultados serán más factibles.

Pero no es todo: el restaurante escolar dado en forma absolutamente gratuita trae grandes consecuencias sociales en un futuro no lejano. ¿Cómo evitar esa dificultad?

—Aquí nos hace el señor Inspector una serie de sugerencias de organización técnica escolar en las cuales se destacan: la intensificación de las visitas al restaurante a la granja, el establecimiento del libro de trabajo, la participación de la sociedad en general en esas actividades, en fin, un plan vasto y completo, que se sigue tratando los mejores resultados en la Intendencia, el Municipio, la Escuela y la Sociedad atendida al Intendente de la Intendencia.

—¿Qué nos dice usted sobre las impresiones que haya tenido hasta ahora en la Intendencia?

(Para a la pág. 3ª)



Rehabilite su PERSONALIDAD

Está Usted flaco y enfermo!

Todo agotamiento sanguíneo requiere el uso inmediato de un reconstituyente antianémico médico, que devuelva la salud y rehabilite físicamente a la persona agotada.

FERROL
(Simple y Argentado)

En la anemia provocada por paludismos, anquilostomiasis, convalescencia de infección aguda, etc.

FERROL

URIBE ANGEL

Suministra los elementos necesarios para una rápida y permanente regeneración sanguínea. Permite intensificar el tratamiento al hierro sin miedo de trastornos digestivos. Altamente tolerable.



En productos farmacéuticos exija siempre la contramarcas **LUA**

FERROL, Uribe Angel permite establecer el método de las grandes dosis de hierro.



¿Esta Ud. biliosa?

URDOL

TOME

En todos los círculos sociales, la frase del día es:

" FUMAR BIEN, O NO FUMAR "



Máxima expresión de calidad y de prestigio!

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIRIGIRA UN MENSAJE AL CONGRESO NAL.

BOGOTÁ, 26 (SIN).—En el curso de la presente semana el señor presidente de la república dirigirá un importante mensaje al congreso nacional en el cual fijará el pensamiento del gobierno acerca de la reforma constitucional actualmente en discusión.

Se asegura que en este documento el señor presidente aconsejará al congreso el propósito del gobierno de facilitar por todos los medios a su alcance la aprobación de la reforma constitucional en el curso de las actuales sesiones extraordinarias. En los círculos parla-

mentarios se asegura que las sesiones serán prorrogadas hasta el mes de abril próximo ya que la reforma constitucional enmendada no cuenta de sesenta días para su discusión tanto en el senado como en la cámara de representantes.

La consideración de la constitución se adelantará simultáneamente en ambas cámaras con la intervención de todos los ministros del despacho.

EL INSPECTOR...

(Viene de la 2ª pág.)

—Como usted muy bien puede comprenderlo, estoy tan recientemente llegado, que aún no puedo darle informes precisos sobre mis observaciones; pero, a pesar de eso, puedo afirmar que me ha causado gratísima impresión la admirable y generosa acogida que he tenido por parte del señor Intendente, el decidido apoyo que he encontrado para mis labores en el señor Director de Educación, don Reinaldo Valen-

cia, caballero a carta cabal, de gran capacidad para el trabajo, hombre de profundo sentido es lombianista y notable cultura y con excepcionales dotes de organizador, y en general de todas las personas con quienes hasta ahora he tenido que tratar, ya particularmente, ya por cuestiones del oficio. En el municipio de El Carmen, por ejemplo, primero que visité en mi llegada al Chocó, fui admirablemente recibido y ya el Consejo Municipal me votó una partida para auxiliar los restaurantes y granjas.

Una de las cosas que hasta el presente he podido observar y que me preocupa profundamente es la escasez casi total de edificaciones escolares adecuadas y la falta en ella de mobiliario; confío

JULIO D. MOSQUERA B.

Comerciante.—Cétegui—Chocó—Col. Por Telg. Juliod

Venta permanente de artículos de primera necesidad, víveres y abarrotes y mercaderías constantemente renovados y a los mejores precios de la plaza, al detal y al por mayor. Visite su almacén antes de comprar. Se convencerá.

Edificio: Casa de Jorge & Elias Bechara Calle Mangaña

entendime con los H. Consejos Municipales para que se remedie con tan grave inconveniente.

Otra cosa que juega fundamental para el progreso de esta importante sección del país es la referente a la agricultura. Hasta el presente no se conoce un pueblo en la historia de la civilización humana que haya llegado a sobresalir sin que el cultivo de la tierra, base fundamental para toda sociedad estable, haya tenido el principal papel dentro de su organización social. El Chocó prácticamente carece de agricultura y, según parece, el pueblo no ha llegado a comprender que su verdadera liberación sólo podrá encontrarla en el amor a la madre que a todos nos vió nacer. Yo me propongo por cuantos medios estén a mi alcance fomentar intensamente las granjas escolares y particulares atrayendo a este movimiento el mayor número de gentes entusiastas.

Con materiales renovados y modernos, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos en nuestros talleres, a precios reducidos. E. Gráfica de A B C.

PILDORAS

Para corregir los desarreglos del estómago e intestinos tome las Pildoras Vegetales Tanlac. Este laxante ideal para niños y adultos, elimina las impurezas y enervigora el organismo.



TANLAC

Anuncie en ABC

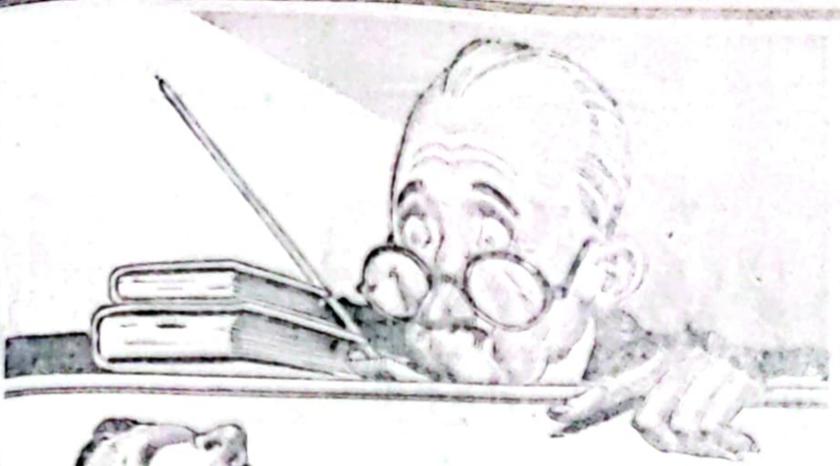
NUEVA TARIFA DEL ALUMBRADO PRIVADO QUE RIGE DESDE EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 1935

Por Bombilla hasta de 25 watos	\$ 0,70
« « hasta de 50 «	« 1,50
« « hasta de 75 «	« 2,00
« plancha eléctrica	« 1,50
« « hasta de 100 «	« 4,00
« « hasta de 200 «	« 5,00
« Radios	« 2,00
« Radioelectrolas	« 4,00
« cafeteras hasta de 300 watos	« 1,50
« cafeteras hasta de 500 watos	« 3,00
« abanicos eléctricos, hasta 100	« 1,00

Las refrigeradoras de 125, 250, 500 y 1000 watos, pagarán \$ 6,00, \$ 8,00, \$ 10,00 y 15,00 respectivamente.

Las estufa, o calentadores hasta de 500 watos pagarán \$ 3,00.

Cines y fuerza motriz se cobrará mediante contratos especiales que se celebrarán con la Administración de Rentas, con aprobación de la Secretaría de Hacienda.



—“¿Qué hacen en su casa cuando les da la gripe?”

—“En mi casa nunca da la gripe porque siempre tenemos a mano un tubo de FENASPIRINA.”

La FENASPIRINA tiene un gran poder terapéutico para combatir los resfriados, la gripe, los catarros, etc. Disminuye la fiebre. Alivia los dolores. Contribuye a la eliminación de los gérmenes infecciosos.



FENASPIRINA

para combatir los resfriados y la gripe

White Horse y Haig's Dimple

R Los mejores Whiskys estarán nuevamente a la venta en las Colecciones de Hacienda en este mes.

Ya llegó el popularísimo “Rón Cristóbal”

t a de Licores del Chocó t

**S
C
O**

PROXIMO SORTEO

DE LAS CEDULAS DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO EL 22 DE FEBRERO

Cada \$ 25,00 en Cédulas dan derecho a un número para cada sorteo.

Su Cédula participa del Sorteo y no pierde su valor. Sigue ganando intereses y jugando en los otros sorteos.

Precio firme

Demanda constante

Administración gratuita

PREMIO MAYOR	\$ 1.500
2o.	500
3o.	400
4o.	300
5o.	300
6o.	200
7o.	200
8o.	100
9o.	100
10o.	100

TOTAL \$ 3.700

LA MEJOR INVERSION DEL MUNDO CEDULAS DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

LOPEZ CONTRERAS CUMPLIRA LAS PROMESAS HECHAS AL PAIS

Veintitrés Años De Destierro, Interrumpidos Por Siete Excursiones Armadas En Territorio Venezolano

CARACAS. (SIN por aéreo).—El general Manuel Arévalo Urdaneta, muy conocido en Colombia por haber residido en aquel país la mayor parte de los 23 años de su destierro de Venezuela, fue invitado a regresar a esta capital por el presidente de la república, general López Contreras, y a su llegada dictó una alocución al pueblo venezolano. Destacamos de su alocución los siguientes apartes:

Sus aspiraciones sobre Venezuela

«Sin antecedentes políticos de ninguna clase, 23 años de ausencia de la patria interrumpidos por siete excursiones en armas por el territorio del país, como protesta al régimen feúdic, con mis mejores credenciales como dirigente a mis compatriotas. Vengo con el alma y el corazón dispuestas a gozar junto con ustedes de la paz y esperanzas que ure y alegría, como una sola familia, a todos los venezolanos, confiados en que con la muerte de Gómez ha empezado para nuestra tierra la verdadera era de bienestar y civilización».

Pide apoyo al gobierno actual

«Apoyemos al gobierno, realizando cada uno de nosotros la labor que nos corresponde, con entusiasmo y sano interés, para satisfacer el cumplimiento del deber y con el pensamiento de que tal obra contribuya al engrandecimiento de la patria, suprema aspiración de todos». Y agregó: «Tengo fe en

que hemos de ir muy lejos por senda del civismo. Tened presente que el momento es difícil, muy difícil. Pensad muy bien, con serenidad y cordura, en los grandes peligros por los cuales atravesamos y pensad que la más fácil manera de evitarlos, a satisfacción y conveniencia de todos, es con la cooperación más decidida en favor del orden y la paz».

Su impresión acerca del presidente López Contreras

«De mi concepción en la mañana de hoy con el general López Contreras, presidente de la república, he quedado con las mejores impresiones y puedo asegurar a ustedes que está firme y dispuesto al cumplimiento de las promesas que hiciera al país al asumir el poder, y me ha autorizado para hacer saber a todos mis compatriotas y amigos de dentro y fuera del país, lo siguiente: que él está resueltamente dispuesto a llevar a cabo la unificación de la gran familia venezolana y a hacer resaltar las glorias de nuestra patria, con los grandes héroes que tuvo nuestro libertador, y que él espera que todos los hombres honrados y de buena voluntad del país, respalden, apoyen y robustezcan su obra de verdadera reconstrucción nacional».

«Al estudiar la geografía política y la historia de la América entera, con claro criterio y sin pasiones, se ha vealizado en afirmar que Caracas es la primera ciudad del continente por el heroísmo de sus hijos, por la belleza fascinadora de sus mu-

La Cámara Aprobó Una Proposición Para Felicitar Al Presidente De La República Con Motivo De Su Respuesta Al Presidente Roosevelt

BOGOTÁ, 24.—La Cámara de Representantes, en su sesión de esta tarde aprobó una proposición para presentar una felicitación al señor Presidente de la República con motivo de su respuesta al Presidente Roosevelt, en que invita a Colombia a participar en una conferencia de los países americanos.

Salió el Presidente a visitar Los Llanos

BOGOTÁ, 24.—El señor Presidente de la República salió hoy en dirección a Villavieja, en compañía de varios funcionarios y particulares, con el fin de estudiar personalmente todo lo relativo a la circulación de esas zonas a la capital.

Los Etiopes Se Están Reorganizando Después De La Derrota

ADIS ABEBA, 24.—20 mil hombres dejaron el mando del Ras Tafari se están alizando para presentarse batallas al General Grantini, y detenerle el avance. Otros cuerpos de tropas han salido para atacar al Ras Desta. Hoy hubo una gran reunión de todos los jefes de tribus y sectas religiosas, y se

jerés y porque en ello, sobre todo, como en Naret, se realizó el milagro de hacer un re-

gido. Las Cámaras aprobaron mociones de pésame.

El Senado perdió una sesión

BOGOTÁ, 24.—La Sesión de la tarde de hoy del Senado se suspendió escuchando una declaración muy amena del senador Pedro José Navarro, sobre distintos tópicos, y en la cual se verá que toda la seguridad que en el mes de agosto presentará un proyecto por medio del cual se aplica el cobro del impuesto al patrimonio, por ser innecesario, y por dificultar se su cobro.

caron voluntades para acudir al examen.

Inglaterra está resuelta a defender a la Sociedad de Naciones

LONDRES, 24.—En la Cámara de los Comunes se verificó la siguiente intervención al Ministro de Relaciones Exteriores, en relación. Efecto de esto es que la Gran Bretaña no se dejará engañar por los aparentes términos amistosos de Brest-Litovsk, y que estaba resuelta a defender a la Sociedad de Naciones, incluso yendo la mano de sus aliados, cuando lo que se trata, según la opinión del gobierno británico es la de salvaguardar la paz de Europa.

Agricultores: Siembren Arroz

Cientes !!

Todos los días abrimos mercancías

nuestros depósitos están surtidos totalmente.

GANEM & Co. S. A